

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE COMERCIO Y REPRESENTACIONES CODECOM CIA LTDA.

En la ciudad de Gualaceo, a los 30 días del mes Marzo del 2016, siendo las 13:15 horas en las oficinas administrativas de la compañía ubicada en el km 11.2 de la vía, Descanso Gualaceo, sector San Pedro de los Olivos, se reúnen los socios de la compañía, COMPAÑÍA DE COMERCIO Y REPRESENTACIONES CODECOM CIA. LTDA, señores

LITUMA ARGUDO AIDA CRISTINA,
LITUMA ARGUDO ANA MARLENE,
LITUMA ARGUDO JORGE EUGENIO,
LITUMA ARGUDO LOURDES BEATRIZ,
LITUMA ARGUDO RUTH XIMENA,
ANGUISACA CHAVEZ PEDRO LINO

LITUMA ARGUDO JORGE EUGENIO, quien comparece por sus propios derechos y en representación de LITUMA ARGUDO LUIS FERNANDO Y EVANIR DA SILVA conforme se justifica con las copias de los poderes que se adjuntan.

Quienes comparecen por sus propios derechos como socios de la compañía y como herederos de quien en vida fue Sr. Luis Benjamín Lituma Lucero.

ARGUDO SAQUICARAY AIDA TARGELIA como conyugue sobreviviente

La sesión la preside el presidente Sr. LITUMA ARGUDO JORGE EUGENIO y actúa como secretario el Gerente de la compañía señor LINO ANGUISACA CHAVEZ, quien a pedido del Sr. Presidente constata que existe cuórum reglamentario para las sesión. Los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Ordinaria de Socios con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación de los Balances del ejercicio 2015
- 2.- Aprobación del informe presentado por el Gerente
- 3.- Destino de las Utilidades del ejercicio 2015

El señor Presidente declara instalada la sesión, y pone en consideración los puntos del Orden del Día y pide al Sr Secretario que de inicio al tratamiento del primer punto del orden del día.

- 1.- Aprobación de los Balances del Ejercicio 2015: En relación a este punto, los socios luego de revisar los balances del 2015 resuelven aprobarlo por unanimidad.
- 2.- Aprobación del Informe presentado por el Gerente.- Después de escuchar el informe por parte del gerente, los socios opinan que están de acuerdo y deciden aprobarlo por unanimidad.
- 3.- Destino de las Utilidades del ejercicio 2015.- En este punto el Sr. Gerente Secretario expone que por ser una empresa nueva que tiene dos años de operación, para garantizar su crecimiento, en este año no se repartan utilidades a los socios, porque se puede afectar su liquidez. El Sr. Presidente pone a consideración lo expuesto por el Sr

gerente y pide que los socios opinen. Cada uno de los socios presentes estuvieron de acuerdo en que no sería conveniente repartir utilidades para no afectar la liquides y aprueban de manera unánime que no se repartan utilidades del ejercicio 2015. De esta manera este punto se aprueba que las utilidades Netas del Ejercicio 2015 se mantengan como utilidades no Distribuidas.

Sin otro punto que tratar, siendo las 13h:45 horas los socios se toman un receso para redactar el acta. Se reinicia la sesión con la lectura del acta y los socios la aprueban por unanimidad y siendo las 14h: 30 se termina la sesión. Para constancia firman los socios y el secretario que certifica.


LITUMA ARGUDO AIDA CRISTINA

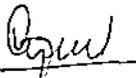

LITUMA ARGUDO ANA MARLENE

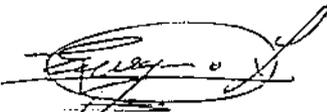

LITUMA ARGUDO JORGE EUGENIO

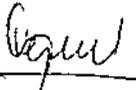

LITUMA ARGUDO LOURDES BEATRIZ


LITUMA ARGUDO RUTH XIMENA


ARGUDO SAQUICARAY AIDA TARGELIA


ANGUISACA CHAVEZ PEDRO LINO


LITUMA ARGUDO JORGE EUGENIO
Presidente de la Junta


ANGUISACA CHAVEZ PEDRO LINO
Socio y Gerente- Secretario de la junta